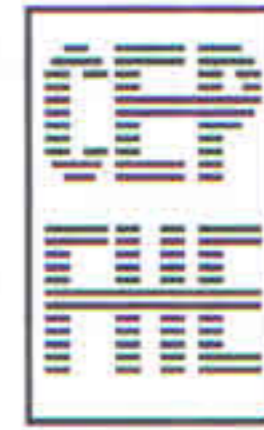




Universidad Central de Venezuela
Facultad de Humanidades y Educación
Comisión de Estudios de Postgrado
Maestría en Musicología Latinoamericana



VEREDICTO

Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela, para examinar el **Trabajo Especial de Grado** presentado por: **Marisela Domínguez Torres, C.I. 5.299.337**, bajo el título **María Colón de Cabrera: Un acercamiento a su historia de vida**, a fin de cumplir con el requisito legal para optar al grado académico de Magíster Scientiarum en Musicología Latinoamericana, dejan constancia de lo siguiente:

1.- Leído como fue dicho trabajo por cada uno de los miembros del jurado, se fijó el día 26 de Abril de 2023 a las 10 de la mañana, para que la autora lo defendiera en forma pública, lo que ésta **hizo bajo la modalidad virtual on line**; mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual respondió satisfactoriamente a las preguntas que le fueron formuladas por el jurado, todo ello conforme con lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

2.- Finalizada la defensa del trabajo, el jurado decidió **aprobarlo**, por considerar, sin hacerse solidario con las ideas expuestas por la autora, que se ajusta a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

Para dar este veredicto, el jurado estimó que el trabajo examinado es importante porque inicia, dentro del programa de la maestría, la utilización de la técnica de la historia de vida, en este caso particular aplicada a la reconstrucción de la semblanza de la maestra María Colón de Cabrera, pilar fundamental dentro de la familia de músicos Colón-Cabrera-Piñango, del movimiento coral y de la educación musical venezolana.

3.- El jurado por unanimidad decidió otorgar la calificación de EXCELENTE al presente trabajo por considerarlo de excepcional calidad dada la meticulosidad, acuciosidad y el rigor con el que la autora ordena, formaliza y presenta la información sobre el tema.

En fe de lo cual se levanta la presente ACTA, a los 26 días del mes de abril del año 2023, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado. Actuó como Coordinadora del jurado Mariantonia Palacios de Sans.

José Ángel Viña B./
C.I. 11.170.117
Institución UCV



José Rafael Maldonado/
C.I. 5.453.491
Institución UNEARTES



Mariantonia Palacios de Sans/
C.I. 5.300.782
Institución UCV/ITM
Tutor(a)



Dr. Vidal Sáez Sáez
CI:6082712
Institución UCV
Decano



Cédulas de Identidad de los jurados